



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: FEBRERO DE 2026

- I.- **Prestador de Servicios** : Paulina Alejandra Díaz Arias
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : N° 958 con fecha 27 de enero de 2026
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*
- II.- **Boleta Número** :49
 Fecha Boleta :27 Febrero 2026
 Valor Bruto Boleta :1.662.977
 Valor Cuota según Contrato :1.662.977
 *En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.Funciones Contratadas:

- a. Deberá brindar asistencia técnica a un universo de entre 65 a 75 usuarios en los sectores rurales de Mañío chico, Catrimalal, Mollulco y Rengalil, realizando a lo menos 3 visitas al año por usuario (mínimo 65 usuarios), informando al menos 12 visitas técnicas al mes, en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores y mayores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- b. Realizar al menos 48 reuniones informativas anuales de carácter grupal o individual a los usuarios atendidos de los sectores mencionados, informando al menos 4 reuniones mensuales.
- c. Realizar 2 operativos veterinarios de acuerdo a planificación del programa de sanidad animal, al ganado porcino, bovino, equino, caprino y ovino de los usuarios atendidos, realizando un operativo entre los meses de abril y mayo y un operativo entre los meses de septiembre y noviembre.
- d. Deberá formular y postular a lo menos 12 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos de las instituciones) en beneficio de las agrupaciones atendidas.
- e. Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.
- f. Derivar y canalizar ayudas sociales de acuerdo a demanda generada por parte de los usuarios atendidos.
- g. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre los usuarios atendidos para desarrollar y ejecutar en terreno para el próximo periodo.
- h. Realizar a lo menos 12 talleres y/o actividad formativa teórico - práctico al año (grupal o individual), informando al menos un taller mensual.
- i. Realizar 20 charlas técnicas teóricas al año (grupal o individual), informando al menos 1 charla mensual.
- j. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a. Reunión realizada en sector Mañío chico, en Mujeres emprendedores de Mañío chico, junto con presidenta, día 19 febrero.
- b. Reunión realizada en sector Catrimalal, en Agrupación de mujeres campesinas Ñahue Mapu, día 20 febrero.
- c. Reunión realizada en sector Rengalil en Comité de pequeños agricultores Alianza por la Tierra junto a presidenta, día 24 febrero.
- d. Reunión realizada en sector Mollulco en Comité de pequeños agricultores Mulul -Mapu junto a presidenta, día 25 febrero.
- e. Visitas Técnicas realizadas los días 10 y 20 febrero en sector Catrimalal.
- f. Visita Técnica realizada el día 12 febrero, sector Mañío Chico.
- g. Visita Técnica realizada el día 24 febrero, sector Rengalil.
- h. Visita Técnica realizada el día 25 febrero en sector Mollulco.
- i. Asistencia a reunión equipo PRODER, en dependencias Dirección Rural, los días lunes 9-16 y 23 febrero.
- j. Charla informativa de "Biopreparados" realizada a socia de Mujer Emprendedores de Mañío Chico, día 12 de febrero

- k. Muestra campesina usuarios PRODER en frontis Instituto Teodoro Wickel, día viernes 13 y 27 febrero.
- l. Funciones administrativas.
- m. Entrega de informe de actividades realizadas durante el mes.
- n. Entrega de ley de transparencia.



Paulina Díaz Arias
Ingeniera Agrícola PRODER



Giovanni Sánchez Arbulú
Director (S) Dirección Desarrollo Rural



FILB